

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

MES DE JULIO DE 1910

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda, amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAPITALES	INTERESES	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
63	Titulos 4 por 100 amortizable interior.—Sorteo.....	189.500,00	>	189.500,00
82	Idem 5 por 100 id. id.—Idem.....	230.100,00	>	230.500,00
2	Idem Deuda sin interés procedente del Personal.....	1.500,00	>	1.500,00
15	Cupones 3 por 100 interior.....	>	281,25	281,25
8.524	Idem destacadós de títulos del 4 por 100 interior de 1900.....	>	67.995,00	67.995,00
35	Idem id. de títulos del 5 por 100 amortizable interior.....	>	1.093,75	1.093,75
8.721		420.500,00	69.370,00	490.870,00
AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES				
5	Cupones de títulos al portador de Renta perpetua pagadera en Madrid.—Emisión 1840.....	>	62,50	62,50
1	Título 3 por 100 Consolidado exterior de 1856.....	1.000,00	>	1.000,00
1	Idem 3 por 100 id. de 1870.....	6.000,00	>	6.000,00
3	Idem 3 por 100 interior de 1870.....	3.750,00	>	3.750,00
6	Idem 4 por 100 exterior.—Conversión de 1898.....	85.100,00	>	85.100,00
4	Idem 4 por 100 interior.—Renovación de 1902.....	2.000,00	>	2.000,00
15	Idem 4 por 100 interior.—Emisión de 1900.....	190.700,00	>	190.700,00
126	Residuos 4 por 100 interior.....	27.082,80	>	27.082,80
71	Idem id. de Coloniales.....	1.100,00	>	1.100,00
15	Inscripciones 4 por 100 interior del 80 por 100 de Propios.—Renovación.....	12.133,00	>	12.133,00
2	Idem id. de Beneficencia.—Idem.....	4.715,17	>	4.715,17
2	Idem id. de Instrucción pública.—Idem.....	1.870,30	>	1.870,30
1	Idem id. de Particulares transferibles.....	9.406,25	>	9.406,25
1	Idem id. intransferibles.....	25.550,00	>	25.550,00
1	Idem id. Renovación.....	1.000,00	>	1.000,00
41	Carpetas 4 por 100 amortizable interior.—Canje.....	41.500,00	>	41.500,00
295		413.216,52	62,50	413.279,02
RESUMEN				
8.721	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	421.500,00	69.370,00	490.870,00
295	Idem por conversiones.....	413.216,52	62,50	413.279,02
9.016		834.716,52	69.432,50	904.149,02

Madrid, 8 de Septiembre de 1910.—El Tesorero, Jorge de la Vega Inclán.—Conforme: El Interventor, P. O., Jacobo Martos.—V.º B.º El Director general, P. O., Aguirre.—Rubricados.

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR
SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA de la publicación en la GACETA.	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
6.108	36	12 Mayo 1910....	Guerra....	Miguel Ponce Carrero.....	Manuel Ponce Carrero.
6.122	25	22 Junio 1910....	Idem....	Cándido Guardiazaabal Zuazo.....	Cándido Guardiazaabal Zuazo.
>	47	1 en.....	Idem....	Jalino Beltrán Puig.....	Juan Beltrán Puig.
6.048	53	4 Mayo 1910....	Idem....	Gerardo Barayazarra Uribe.....	Gerardo Barayazarra Uribe.
6.188	44	12 Idem....	Idem....	Esteban Vidal Coronina.....	Esteban Vidal Coronina.
6.048	25	4 Idem....	Idem....	Miguel Estévez Sánchez.....	Miguel Estévez Sánchez.
6.303	20	10 Julio 1910....	Idem....	Juan Currana Fulvez.....	Juan Currana Fulvez.
245	6	28 Julio 1908....	Idem....	Miguel Subirats Royo.....	Miguel Subirats Royo.
4.713	10	17 Octubre 1908....	Idem....	Gregorio Llamas Fuentes.....	Gregorio Llamas Fuentes.
6.168	18	24 Abril 1910....	Idem....	Manuel Echevarría, sin segundo apellido.....	Manuel Echevarría Agüero.
6.223		25 Julio 1910....	Idem....	Alfonso Chaparro Bernad.....	Alfonso Chaparro Bernad.
6.332	1	Idem....	Idem....	Sonén Pedreira, sin segundo apellido.	Sonén Pedreira, sin segundo apellido.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, conforme al acuerdo de esta Junta de 1 del actual.—Madrid, 13 de Octubre de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.º—El Presidente, Alfredo de Zavala.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento. Madrid, 11 de Noviembre.

11076

PEREZ, Baldomero; natural de Santa María de Tuiriz, Ayuntamiento de Pantón (Lugo), soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en dicho Tuiriz; procesado por lesiones que produjeron la muerte a Juan Rodríguez Armento; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Monforte. 9774

11077

PEREZ FERNANDEZ, Manuel; soltero, jornalero, de unos veintinueve años; natural y vecino de Corteconcepción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena. 9807

11078

PIEXENYA, Francisco; cuya naturaleza, estado, profesión y edad se ignoran; domiciliado últimamente en Huesca, de estatura regular, delgado, con bigote rubio, que viste traje claro y usa sombrero; procesado por usurpación de funciones y estafa; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Saragossa. 9809

11079

PINERO CASTAÑO, José Antonio, alias Pinero; natural de esta ciudad, viudo, herrador, de veintisiete años de edad, hijo de José Antonio y de Isabel; domiciliado últimamente en este pueblo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vera, para ingresar en la Cárcel á disposición de la Audiencia de Almería, que ha decretado su prisión. 9802

11080

PONCE ALVAREZ, Filomena; hija de Bartolomé y Teresa, natural de Alcalá del Valle (Cádiz), de ocupación sirvienta, de cincuenta y tres años de edad y con instrucción; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Lirio, número 9; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para notificarle el auto de procesamiento en causa por estafa. 9785

11081

REGUEIRO PARDELLAS, Aurelio; no constan los nombres de los padres; natural de San Salvador de Prado, soltero, labrador, de dieciochós años de edad, estatura alta, delgado, sin barba, ojos y pelo negros, nariz y boca regular, viste pantalón, chaleco y chaqueta de cuero oscuro,

sombrero blanco y borreguines de cuero negro; domiciliado últimamente en San Salvador de Prado; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza. 9848

11082

RODRIGUEZ CORTAS, Juan; hijo de D. Francisco y D.ª Juana, natural de Tuy (Pontevedra), de estado casado, profesión Abogado y Registrador, de cincuenta y tres años de edad, estatura baja, grueso, pelo y bigote entrecanos, vistiendo decentemente con arreglo a su clase, domiciliado últimamente en Aguilar (Córdoba), procesado por malversación, falsificación y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba). 9870

11083

RODRIGUEZ EXPÓSITO, Gregorio; de padres desconocidos, natural de Valladolid, soltero, jornalero, de veinticinco años, sin más señas, ni residencia fija; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León. 9768

11084

ROGER REY, José; natural de Montevideo, estado soltero, profesión canarrero, de dieciocho años de edad, hijo de Camilo y Rafaela; domiciliado en Barcelona y últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 9798

11085

RUBIERA RODRIGUEZ, José María; natural de Tremesón (Gijón), de estado soltero, profesión marinero, de diecisés años, hijo de Vicente y Angelina; domiciliado últimamente en Tremesón; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión. 9763

11086

RUIZ PASTOR, Enrique; domiciliado últimamente en La Unión, calle de la Diputación del Llano; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Unión, á fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 9766

11087

SACRISTAN MONTALVO, Benito, alias Camurria; natural de León, profesión jornalero, de veintidós á veintitrés años; ignorándose las demás circunstancias, domiciliado últimamente en León; procesado por el delito de hurto de metálico; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de León á constituirse en prisión decretada en dicha causa. 9767

11088

SANCHEZ MARTIN, Baltasar; natural de Fuentes de San Esteban, partido de ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, de estado casado, profesión indeterminada, de sesenta y cuatro años de edad, hijo de Narciso y Bernardina; domiciliado últimamente en Lamiazo (Guecho); procesado por malversación; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander, á ante el Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, á donde será conducido por la fuerza pública, si fuere habido, por estar acordada su prisión. 9840

11089

SANCHEZ RODRIGUEZ, Vicente; natural de Valencia, de estado soltero, profes-

sion sillero, de dieciocho años, hijo de Ramón y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de Vilamarí, número 155, primero, segunda, de esta capital; procesado, por tentativa de hurto, en el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de esta Audiencia Provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), contaderos aquéllos desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 9873

11090

SERRANO PALMA, José, (a) Palmito; natural de Santa Bárbara, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Benito y María; domiciliado últimamente en Santa Bárbara; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva. 9845

11091

SERRANO PALMA, José, (a) Palmito; hijo de Benito y María, natural y vecino de Santa Bárbara, soltero, jornalero, de veinticinco años, de rostro trigueno, ojos negros, barba poblada y afeitada; domiciliado últimamente en Santa Bárbara; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino. 9789

11092

SEVERO; cuyos apellidos y demás circunstancias se ignoran; residió últimamente en esta localidad, en el mes de Junio último; procesado en causa por daños y hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo, dentro del término de diez días. 9893

11093

TEBAR DE LA CRUZ, Millán; de veintidós años, soltero, natural de San Clemente (Cuenca), sirviente; domiciliado últimamente en Corral de Ayllón; procesado por hurto de 435 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Riaza. 9944

11094

TIELAS RIVERA, Marcelino; natural de San Salvador de Prado, soltero, labrador, de veinticinco años de edad, estatura regular, ancho de cuerpo, lleva bigote castaño oscuro, lo mismo que el pelo y ojos, color bueno, nariz y boca regulares; vista chaqueta, chaleco y pantalón de paño, corte oscuro, en regular estado. Sombrero de color café, calza botinas de cuero negras; domiciliado últimamente en San Salvador de Prado; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza. 9847

11095

VALS, Juan; profesión metalúrgico; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Escrivandería de D. José María Salvá. 9875

11096

VALLS GOMEZ, José; natural de Santiago de Galicia (Coruña), de estado soltero, profesión ebanista, de veintiocho años, hijo de Ramón Valls Rico; domiciliado últimamente en la calle de los Estudios, número 4, piso cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 9919

11697

VEGA CASTRO, *Antonio*, hijo de Antonio y Luisa, natural de Sevilla, casado, jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Huelva, en la calle de Aragón, sin número; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ayamonte.

9907

11698

ZAMORANO Y GARCIA, *José*; natural de San Fernando (provincia de Cádiz), de estado casado, profesión del Comercio, de treinta y dos años, hijo de Manuel y de Ana; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid, Escrivania de D. Fermín Suárez.

9936

11699

ABAD TORRES, *José*; natural de Orán (África), de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Orihuela, procesado por hurto de aves por el Juzgado de instrucción de Orihuela; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Alicante, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

10059

11700

ABELLA PERIS, *Consuelo*; natural de Noreña (Alicante), de estado viuda, profesión sirvienta, de veinticuatro á veintiséis años, hija de Francisco y Magdalena; domiciliada últimamente en la calle Conde del Asalto, 60, primero, primera, de esta capital; procesada por injurias á los Agentes de la Autoridad por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sección primera de esta Audiencia Provincial, sita en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), contaderos aquéllos días desde el de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID.

10045

11701

AGUILAR QUESADA, *Ignacio*; hijo de Antonio y María, natural de Almería, de estado casado, profesión camarrero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Almería, calle del Calvario, número 9; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid.

10050

11702

ALANDER GARCIA, *José*; natural de Madrid, soltero, cantero, de trece á catorce años de edad, hijo de Alfredo y Elisa; sin domicilio fijo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Guadalajara.

10021

11703

ALTABAS ARTIGAS, *Enrique*; hijo de Enrique y María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión vendedor de periódicos, de veintidós á veinticuatro años de edad, sin domicilio fijo; procesado por robos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, al objeto de notificársele la petición fiscal y manifestar si ratifica ó no la conformidad prestada á la misma por su defensa.

10062

11704

BARCELONA CASANOVA, *Bernardino Maximino Gonzalo*; natural de Zaragoza, hijo de Francisco y María, soltero, camarrero, de veintinueve años; domiciliado últimamente plaza de Rubalcaba, número 2, piso segundo, en Zaragoza; procesado

do por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, á fin de constituirse en prisión.

10041

11705

BAREA ó VALEA, *José*, conocido por José Jiménez Chinchón, natural de la Inclusa de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de padres incognitos; domiciliado últimamente en Mondéjar y en la finca El Piul, término de Arganda del Rey; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid, Escrivania de D. Fermín Suárez.

10055

11706

BARRIENTOS LUPI, *Fernando*; natural de Málaga, de estado casado, profesión alpargatero, de sesenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Málaga, Zurradores, número 6; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha ciudad.

10093

11707

BELTRAN ESPINOSA, *Arturo*; hijo de José y Ana, natural de Huelva, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Huelva, para constituirse en prisión.

10022

11708

BENITO PERNADO, *Eugenio*; de veinticinco años de edad, soltero, tejero, hijo de Pedro y Atanasia, natural de Valdeavacas de Montejo; domiciliado últimamente en Zaragoza, barrio de Torrero, fábrica de Jadrillo; procesado en causa por atentado á un agente de la Autoridad; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, Zaragoza.

10040

11709

BERMUDEZ CAMPOS, *Francisco*; hijo de Francisco y María, natural de Jorge, de estado soltero, profesión arriero, de cincuenta y un años de edad; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuentel Obregón.

9986

11710

BOSCII VIÑAMATA, *José*; de estado casado, profesión ex procurador de los Tribunales, de treinta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Vergara, número 1, tercero; procesado por falsedad en una letra de cambio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Escrivania del Sr. Aracil, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan).

9978

11711

CARRERA CALVO, *Juan*; natural de Gumiel de Izán (Burgos), hijo de Eulogio y Eusebia, de veinticinco años, soltero, mecánico; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, á fin de constituirse en prisión.

10043

11712

CASAS FRONTOY AL, *Enrique*, 6 Enrique Jiménez Casas, hijo de Ramón y Carmen, natural de Cartagena, soltero, albañil, de veinte años; domiciliado últi-

mo en Zaragoza, calle de D. Jaime I, número 6, portaria; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pina de Ebro.

9994

11713

CORTE Y CORTE, *Manuel*, (a) *El Traidor*; natural de Sayedo, parroquia de Tírra, de estado soltero, profesión minero, de dieciocho años, hijo de Avelino y Juana; domiciliado últimamente en Sayedo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Laviana, para ser indagado.

10032

11714

DELGADO DE LA CRUZ, *José*; natural de Tarifa (Cádiz), de estado casado, profesión pastor, de cuarenta y siete años, hijo de Manuel y María, sin instrucción, bienes ni antecedentes penales, de buena conducta y en libertad provisional; domiciliado últimamente en Tarifa; procesado por lesiones graves en causa número 82 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión, por haber sido condenado en sentencia de la Audiencia Provincial de Cádiz.

9974

11715

DESCONOCIDOS; uno de unos cuarenta años de edad, de buena estatura, más bien alto, con bigote negro, muy moreno, vista traje de paño negro con corbata del mismo color, sombrero hongo negro y otro de unos veinticinco á treinta años de edad, con blusa, que en la feria de Villanueva del Trabuco, el día 25 de Agosto último, hurtaron un bolso de tela encarnada con 50 pesetas en monedas de á cinco al vecino de esta ciudad Antonio Sánchez Andrade; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona, para responder de los cargos que les resulten en causa que se instruye sobre hurto de metalico.

10015

11716

DESCONOCIDOS; uno de cuarenta años de edad, alto, vista traje negro y sombrero hongo también negro; y otro de veinticuatro á veinticinco años de edad, un poco más bajo que el anterior, moreno, enjuto de cara, bigote pequeño, con traje y sombrero negro, que en la mañana del día 25 de Agosto último y en el sitio llamado Pilar de Villanueva del Trabuco, donde se celebraba la feria de ganados, estafaron, por el procedimiento conocido, del Portugués, un billete de 100 pesetas del Banco de España, con el busto de Quevedo, al vecino de Río Gordo Antonio Antónola Ruiz; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona, para responder de los cargos que puedan resultarles en la causa que se instruye por tal hecho.

10077

11717

DESCONOCIDOS; se interesa la busca y captura de siete hombres armados de escopetas, que vestían: pantalón y chaleco de paño, blusa azul con rayas blancas, abarcas, boina y manta negra con rayas encarnadas, usan barba negra y largo, tres de ellos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Borja, en méritos de causa sobre robo, cometido el 25 de Septiembre último en términos de Ambel.

9980

11718

DURÁ CHAPA, *Manón*; hijo de Rayón y de Amparo, natural y vecino de Benaguacil, casado, del comercio, de veinti-

cuatro años; domiciliado últimamente en el pueblo de Benagual; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia.

10063

11710
ESCUER YISUS, Fidel, natural de Aznarcón (Huesca), de estado soltero, profesión impresor, de catorce años de edad; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Aguadores, número 23 y 25; hijo de Juan José y de Josefina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Borja; para ser imputado en causa por estafa por viajar sin billete, instruida en este mismo Juzgado.

9938

11720

FERNANDEZ GARCIA, José; natural de Oviedo, de estado soltero; de diez años de edad; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad.

10031

11721

FERRIN FERRIN, Andrés; hijo de José y de Mauela, natural de Moralo, Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Cortillas; procesado por falta de concurrencia; comparecerá, en término de novepta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Salvador Requejo Rascos, sito en el Cuartel de Dolores, de esta Plaza, bajo apercibimiento de que si no compareciese en el plazo señalado será declarado rebelde; siguiéndose el porjuicio a que haya lugar.—Ferrol, 4 de Octubre de 1910.—Salvador Requejo. JG—6024

11722

FRESCO-LIZMENDIA, Federico; natural de Vitoria, de estado soltero, profesión cesante, de treinta y dos años, señas personales: estatura regular, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color bueno; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

10048

Juzgados de primera instancia.

GUADALAJARA

D. Enrique Frera y Alvarez, Juez de primera instancia de este partido.
Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio universal sobre preferente derecho á redimir las cargas espirituales de la Capellán Colativa familiar fundada en la Iglesia de la Barbolla, término municipal de la Riva de Santiuste, por Gimeno de Cerecuela y María de Atienza, por testamento de 21 de Marzo de 1538, en el que señalaron por Capellán mientras viviese á Lorenzo Martínez y después el pariente más próximo de su linaje, cuyo juicio ha sido promovido por D. Valentín Coruña como representante legal de su mujer D. Juana Cabrera de Mingo, como pariente en undécimo grado de consanguinidad con la fundadora; y se llama á los que se crean con derecho á los bienes para que comparezcan á deducirlo en el término de treinta días, á contar desde

la fecha de la publicación en LA GACETA DE MADRID.

Dado en Guadalajara á 8 de Octubre de 1910.—Enrique Frera.—El Escrivano, P. H.: P. Eduardo la Lucha. JC—951

GERGAL

D. José Fernández Sánchez, Licenciado en Pilos, filo y Letras y en Derecho. Escrivano del Juzgado de primera instancia de esta villa y su partido.

Doy fe: Que en este Juzgado se ha tramitado juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por el Procurador don Trinidad Company Márquez, en nombre de D. Juan Diego Tamayo Casas, de estos vecinos, contra D. Mariano, D. Valentín, D. Isabel, D. Francisco, D. Florentina, D. María y D. Virtudes Fernández Viguera, como herederos de D. Mariano Fernández Prieto y contra D. Rafael Palacios del Valle, todos en rebeldía, á excepción del segundo de aquéllos, ó sea del D. Valentín Fernández Viguera, en cuyos autos se ha dictado sentencia, cuya rebaza y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia.—En la villa de Gergal, á 16 de Septiembre de 1910. El Sr. D. Mariano de Gea Ledesma, Juez municipal Letrado de la misma y en funciones de primera instancia del partido por sustitución reglamentaria; habiendo visto los precedentes autos de juicio civil ordinario de mayor cuantía, promovidos por D. Juan Diego Tamayo Casas, de estos vecinos, viudo y mayor de edad, representado por el Procurador D. Trinidad Company Márquez y dirigido por el Letrado don Manuel Fuentes González, en los que el actor litiga, en concepto de pobre, contra D. Mariano, D. Valentín, D. Isabel, don Francisco, D. Florentina, D. María y D. Virtudes Fernández Viguera, como herederos de D. Mariano Fernández Prieto, y contra D. Rafael Palacios del Valle, todos en rebeldía, á excepción del segundo de aquéllos, ó sea del D. Valentín Fernández Viguera, que está representado por el Procurador D. José Márquez Flores, sobre reclamación á las primeras de dos acciones de minas en las denominadas La Inglesa, San Juan y La Fe, sitas en este término municipal, y al segundo de 3.750 pesetas, intereses y costas en partes proporcionales.

Parte dispositiva.—Fallo que debo condenar y condono á D. Mariano, don Valentín, D. Francisco, D. Florentina, D. Isabel, D. María y D. Virtudes Fernández Viguera, como herederos de don Mariano Fernández Prieto, á que reconozcan al demandante D. Juan Diego Tamayo Casas dos acciones en las minas La Iglesia, San Juan y La Fe, sitas en el término municipal de esta villa de Gergal, que dicho Sr. Fernández Prieto regaló al D. Juan Diego Tamayo Casas en atención á sus servicios; á que desde luego lo formalicen su derecho dándole las láminas oportunas acoditativas del mismo á la titulación necesaria, formal y solemnemente, y á que le pongan en posesión real y efectiva de dichas acciones, entregándoselas para siempre en la forma expuesta, con los rendimientos producidos y debidos producir desde el día en que lo fueron cedidas por el padre de los demandados hasta el en que se haga efectiva la obligación. Y en el caso de que los señores demandados, á espaldas del actor, las hubieran enajenado, ó por cualquier concepto no estuviesen en condiciones de llevar á cabo su efectiva entrega ni el caso permitiera de tal a causas á fuerza de la cosa, con todas las ejecciónes que se desprenden de la obligación contraída y que se reclama,

debo condenar y condono subsidiariamente á los referidos demandados á la indemnización oportuna de daños y perjuicios, reservando al repetido demandante en este caso la acción criminal consiguiente para que la ejerçete contra quien proceda, cómo y cuando convenga á su derecho, y en la mitad de las costas. Que a mísmo debo condenar y condono á D. Rafael Palacios del Valle á que abone al D. Juan Diego Tamayo Casas la suma de 3.750 pesetas que como Ingeniero Director de las expresadas minas lo abona por sus servicios en ellas prestados, como vigilante de las mismas, cuyo nombramiento extendió el primero al segundo, con el haber mensual de 150 pesetas, siendo aquella suma el importe de 26 mensualidades, no satisfechas, intereses de repetida suma, á razón del 5 por 100 anual desde la fecha de la interposición de la demanda y en la otra mitad de costas.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano de Gea.

Publicación.—Dada y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez de primera instancia accidental quo la autoriza, estando celebrando audiencia pública el do su extensión; doy fe.—José Fernández Sánchez»

Los particulares insertos concuerdan con sus originales, á quo me remito. Y para quo conste y sirva de notificación á los demandados declarados en rebeldía, y á los efectos del artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, libro el presente, que firmo en Gergal á 21 de Septiembre de 1910.—El Actuario, José Fernández Sánchez.—V.º B.º, Mariano de Gea.

JC—250

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, intereso á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, precedida á la busca de las caballerías que después se reseñarán, propias de D. Antonio Caño Serrano, de ésta vecino, las cuales desaparecieron la noche del 29 al 30 de Septiembre último, en un olivar al sitio de Molina, pago de Casillas de Velezco, sierra de este término, en que estaban pastando, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, así como el autor ó autores de la sustracción de las mismas, caso de ser habidos, pues nsi lo tengo acordado en el sumario quo se sigue en este Juzgado y Escrivandia del Actuario quo refrenda, sobre indicado hecho.

Señas de las caballerías.

Un mulo raza española, de tres años, 1,52 metros de altura, tordo pizarro muy obscuro, un pequeño lunar blanco en el centro del dorso, y

Otro mulo raza española, de tres años, 1,54 metros de altura, tordo oscuro, lúero y canoso de cola, ambos capados y con el hierro de la Sociedad Provincial Andaluza en la malla izquierda 2 f 4.

Dado en Montoro á 5 de Octubre de 1910.—Luis Rodríguez.—El Actuario, Luis Benítez Benítez Lara.

JO—10169